Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MANCOMUNIDAD DE NOMBELA, ALDEA EN CABO Y PAREDES DE ESCALONA

Aprobado por el pleno de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2009, el presupuesto general de esta Entidad para el ejercicio de 2009, y no habiéndose presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, la aprobación inicial ha adquirido el carácter de definitiva por ello, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, se publica resumido por capítulos en su clasificación económica.

A) RESUMEN POR CAPITULOS DE LA CLASIFICACION ECONOMICA DE GASTOS E INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
	ESTADO DE GASTOS	
	a) Gastos por operaciones corrientes:	
1	Gastos de personal	12.348,47
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	47.617,95
	b) Gastos por operaciones de capital:	
6	Inversiones reales	43.344,56
	Total gastos	103.310,98
	ESTADO DE INGRESOS	
	a) Ingresos por operaciones corrientes:	
4	Transferencias corrientes	59.936,40
5	Ingresos patrimoniales	30,02
	b) Ingresos por operaciones de capital:	
7	Transferencias de capital	43.344,56
	Total ingresos	103.310,98

Asimismo se hace pública la relación de puestos de trabajo incluidos en el anexo de personal:

a) Funcionarios:

Secretario-Interventor en régimen de acumulación.

b) Personal laboral fijo:

Ninguno.

c) Personal labora temporal:

Ninguno.

Nombela 22 de diciembre de 2009.-El Presidente, Carlos Gutiérrez Prieto. *N.º I.- 13487*